



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

### MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día ocho de junio del año dos mil diecisiete, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sita en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos los CC. Sonia Rojas Mejía en su carácter de Abogado Dictaminador y Roberto Hugo Alvarado Reyes, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; y el L.A. Arturo Saldivar Figueroa, representante de la Dirección General de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Cotización de los Servicios Profesionales para “El Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca”, con el objeto de elaborar el estudio de mercado y gestionar ante la Dirección General de Recursos Materiales la clave de verificación a fin de estar en condiciones de llevar a cabo el procedimiento adquisitivo para la contratación de los mencionados servicios, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

Que el 19 de abril de 2017, mediante el memorándum número 229C01003-007/2017, el Ingeniero Rafael López Albarrán, Jefe del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación, le solicito al Licenciado Roberto Hugo Alvarado Reyes, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, existe suficiencia presupuestal, para llevar a cabo “el Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca”.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 1 de 4

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Que el 16 de mayo de 2017, Licenciado Roberto Hugo Alvarado Reyes, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, le informo mediante el memorándum número 229C01001-009/2017, al Ingeniero Rafael López Albarrán, Jefe del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación, que en la partida 3351 denominada servicios de investigación científica y desarrollo se cuenta con la suficiencia presupuestal.

Que el 17 de mayo de 2017, mediante el memorándum número 229C01003-010/2017 el Ingeniero Rafael López Albarrán, Jefe del Departamento de Investigación, Capacitación y Vinculación, le hace de su conocimiento al Licenciado Roberto Hugo Alvarado Reyes, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, que para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, se consultó al interior de la administración pública si existían estudios, trabajos, investigaciones y personal calificado para llevar a cabo el “el Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca”, oficios que se adjuntaron al memorándum , así como las respuestas de cada uno de ellos.

Que, para efectos de llevar a cabo la reunión indicada en el primer párrafo de este documento, se le informó mediante oficio número. 229C01000-0491/2017 de fecha siete de junio de dos mil diecisiete al C. Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y al C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará a cabo la Cotización de los Servicios Profesionales para “El Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca”, con el objeto de elaborar el estudio de mercado y gestionar ante la Dirección General de Recursos Materiales la clave de verificación a fin de estar en condiciones de llevar a cabo el procedimiento adquisitivo para la contratación de los mencionados servicios.

Mediante el oficio 210120000/1483/2017 de fecha 08 de junio de 2017, el C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, informa que los Servidores Públicos designados para asistir al referido acto son P.L.A Selene García Sánchez y L.A. Arturo Saldívar Figueroa auditores adscritos a dicha Dirección; Aclarando que en este acto solo se presenta el L.A. Arturo Saldívar Figueroa.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El Servidor Público, Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la Cotización de los Servicios Profesionales para “El Análisis y Formulación del Plan Operativo de Manejo del Acuífero del Valle de Toluca”, por lo que procede a realizar la llamada telefónica a la empresa Constructora e Inmobiliaria Tory, S.A. de C.V. y a la persona física Doctor Jorge Paredes Tavares, asimismo informo que este acto será grabado.

Por lo cual se le pregunta a el L.A. Arturo Saldívar Figueroa, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, si tiene algún comentario al respecto, manifestando que no existe ningún comentario.

Asimismo el L.A. Arturo Saldívar Figueroa, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “BI” de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

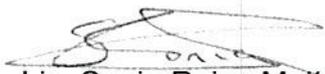
EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES. PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



**“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”**

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las catorce horas con cuarenta y siete minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

  
Lic. Sonia Rojas Mejía  
Abogada Dictaminadora

  
Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

**Por la Secretaría de la Contraloría**

  
L.A. Arturo Saldívar Figueroa  
Auditor

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.